



Estado libre y Soberano de Hidalgo  
Poder Ejecutivo  
Convocatoria No. 014/2018  
Procedimiento por Licitación Pública Nacional  
No. EO-SOPOT-N65-2018  
Junta Pública del Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones

Acta circunstanciada que se levanta con motivo de la Junta Pública del Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, relativa al procedimiento por Licitación Pública Nacional No. EO-SOPOT-N65-2018, correspondiente a la obra: Construcción de Cuartos Dormitorio, en el municipio de San Bartolo Tutotepec, ubicada en varias localidades del Municipio de San Bartolo Tutotepec, Estado de Hidalgo.

En la ciudad de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo, siendo las 12:00 horas del día 07 de noviembre de 2018, de conformidad con lo establecido por los Artículos 42 y 43 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Hidalgo y lo aplicable de su Reglamento en vigor, se reunieron en la Sala de Juntas de la Dirección General de Administración de Programas de Obra de esta Secretaría de Obras Públicas y Ordenamiento Territorial, ubicada en Ex - Centro Minero Edificio II-B planta baja, sita en el km. 87.5 de la carretera México - Pachuca, Col. Venta Prieta, Pachuca Hidalgo; las personas físicas y morales, así como los Servidores Públicos cuyos nombres, representaciones y firmas figuran al final de esta acta, con el objeto de llevar a cabo el acto de presentación y apertura de proposiciones del mencionado concurso.

Preside la presente Junta Pública el C. L.D. Gabriel Contreras Olivares, por la Dirección de Licitaciones y Contratos, en nombre y representación de la Secretaría de Obras Públicas y Ordenamiento Territorial, ello con fundamento en lo previsto por los Artículos 3 y 13 Fracción V y 28 Fracciones II y X de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Hidalgo, 1, 2, 3, 4, 5 y 13 Fracciones VIII y XVII del Reglamento Interior de ésta Secretaría de Obras Públicas y Ordenamiento Territorial, que en presencia de los Servidores Públicos invitados, incluido el Órgano interno de Control, pasó lista de asistencia a los licitantes que previamente se habían registrado en esta licitación y se procedió de inmediato a recibir los sobres cerrados que contienen las proposiciones Técnicas y Económicas así como la documentación distinta a esta, presentada por los licitantes participantes en este procedimiento.

Acto seguido y de acuerdo con lo establecido por el Artículo 43 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Hidalgo vigente y lo aplicable de su Reglamento y al Capítulo II.- numeral 3.2 inciso f.- de las bases de esta Licitación Pública, se procedió a la apertura de los sobres únicos que contienen las proposiciones Técnicas y Económicas así como la documentación distinta a esta y se procedió a su revisión cuantitativa, anotando en el Anexo D del cumplimiento de los requisitos solicitados en las bases de esta Licitación, a efecto de hacer constar los documentos entregados por los licitantes, sin que ello implique la evaluación de su contenido, así como en su caso la omisión o faltante de algún documento solicitado en las bases de esta Licitación, que los licitantes presentaron debidamente firmados en sus proposiciones, a efecto de proceder a determinar su solvencia de las condiciones Legales, Técnicas y Económicas requeridas; de lo que resulta que son aceptadas por la Secretaría de Obras Públicas y Ordenamiento Territorial, para su revisión detallada y análisis cualitativo, las proposiciones presentadas por los siguientes licitantes.

Licitación Pública Nacional No. EO-SOPOT-N65-2018


| No. | Empresas participantes y Observaciones                                                                            | Importe total de su proposición sin I.V.A. (Según documento E-9 de su proposición) | Plazo de ejecución (Según documento E-10 de su proposición)                         | Firma                                                                                                                          |
|-----|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 1.- | Jaime Martínez Reséndiz<br>Observaciones: Ninguna                                                                 | \$ 7'637,473.43                                                                    | 100 Días Naturales<br>Inicio<br>21-noviembre-2018<br>Terminación<br>28-febrero-2019 | <br>C. Santos Sánchez<br>Sánchez            |
| 2.- | Grami Construcciones, S.A. de C.V.<br>Observaciones: Ninguna                                                      | \$ 7'882,970.82                                                                    | 100 Días Naturales<br>Inicio<br>21-noviembre-2018<br>Terminación<br>28-febrero-2019 | <br>C. Jaime Gabriel<br>Soberanes Contreras |
| 3.- | Ingnius, S.A. de C.V.<br>Observaciones: Ninguna                                                                   | \$ 7'869,166.78                                                                    | 100 Días Naturales<br>Inicio<br>21-noviembre-2018<br>Terminación<br>28-febrero-2019 | <br>C. Octavio Gomez<br>Paulh              |
| 4.- | Cromas Oficina de Servicios de Arquitectura Moderna y Rural Contemporánea, S.A. de C.V.<br>Observaciones: Ninguna | \$ 7'776,666.18                                                                    | 100 Días Naturales<br>Inicio<br>21-noviembre-2018<br>Terminación<br>28-febrero-2019 | <br>C. Sadí Vargas Zarate                 |
| 5.- | Armando Raúl Luz Vences<br>Observaciones: Ninguna                                                                 | \$7'923,120.07                                                                     | 100 Días Naturales<br>Inicio<br>21-noviembre-2018<br>Terminación<br>28-febrero-2019 | <br>Ing. Armando Raúl Luz<br>Vences       |
| 6.- | Galti Grupo Constructor del Altiplano, S.A. de C.V.<br>Observaciones: Ninguna                                     | \$ 7'915,391.71                                                                    | 100 Días Naturales<br>Inicio<br>21-noviembre-2018<br>Terminación<br>28-febrero-2019 | <br>C. Dulce María Olvera<br>Velázquez    |

En virtud de haber omitido alguno de los requisitos exigidos por las bases de esta licitación, con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 43 fracción III de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Hidalgo y su Reglamento en vigor, resulta procedente desechar la proposición del siguiente licitante:



Licitación Pública Nacional No. EO-SOPOT-N65-2018

1.- La empresa Constructora Socoe, S.A. de C.V.



Ing. Edgar Said Vázquez Estrada

Motivo: En el documento E-3.1- Factor del salario real no cumple con la presentación del documento 3.- Anexar la copia de la determinación de la prima en el seguro de riesgos de trabajo derivada de la revisión anual vigente al ejercicio de esta licitación de la siniestralidad, emitida por el I.M.S.S. (art. 74 de la Ley del seguro social y el 33 de su reglamento).

Fundamento: Como lo establecen las bases de licitación en el capítulo II Desarrollo del procedimiento de licitación; 3.- acto de presentación de apertura y proposiciones; presentación.- 3.2.- Desarrollo de la apertura; g) se desechara la proposición que omita uno o varios documentos (artículo 43 fracción III de la Ley).

Se hace constar que una vez recibidas las proposiciones, se dio lectura al importe total de las proposiciones y se procedió a la rúbrica del catálogo de conceptos documento E-9, Programa de Ejecución Convenido documento E-10 y a la Carta Compromiso documento E-12 de las proposiciones que previamente fueron recibidas por la convocante, en cumplimiento de lo dispuesto por la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Hidalgo en vigor y lo aplicable de su Reglamento y a lo establecido en las Bases de esta Licitación, firmando el C. Ing. Edgar Said Vázquez Estrada, en representación de la empresa Constructora Socoe, S.A. de C.V., quien fue elegido por ellos mismos para que en forma conjunta con el servidor público designado por la convocante rubricaran las partes de las proposiciones que previamente quedaron determinadas por la convocante en esta Licitación.

Así mismo la convocante recibe los cheques como garantía de seriedad de las Propuestas que presentan los licitantes participantes, solicitado en el documento E-13 de las Bases de esta Licitación, para lo cual en este acto, se le hace entrega del recibo respectivo.

Las proposiciones quedan bajo la custodia de la Secretaría de Obras Públicas y Ordenamiento Territorial; por lo tanto la convocante, procederá al análisis cualitativo integral de las proposiciones presentadas y cuyo resultado será dado a conocer a los licitantes en el Acto de Fallo que se llevará a cabo el día 12 de noviembre de 2018 a las 12:00 horas en la Sala de Juntas de la Dirección General de Administración de Programas de Obras de esta Secretaría de Obras Públicas y Ordenamiento Territorial.

Así mismo se difundirá un ejemplar de la presente acta en la página de la Secretaria para efectos de Notificación a los Licitantes que no hayan asistido a este Acto.

No habiendo otro asunto que tratar y que hacer constar, se da por concluida la presente junta, firmando al calce y al margen, los que en ella intervinieron y así quisieron hacerlo, para debida constancia y a fin de que surta los efectos legales procedentes, siendo las 12:50 horas del día de su fecha.

La falta de firma de algún licitante, no invalida el contenido y efectos de la presente acta.



Licitación Pública Nacional No. EO-SOPOT-N65-2018

Por la Secretaría de Obras Públicas y Ordenamiento Territorial

Por la Subsecretaría de Obras Públicas.

Por la Dirección de Licitaciones y Contratos

\_\_\_\_\_  
No se presentó

\_\_\_\_\_  
L.D. Gabriel Contreras Olivares

Por la Dirección de Precios Unitarios

\_\_\_\_\_  
Arq. Javier Peña Pérez

Por el Órgano Interno de Control de la SOPOT.

Por la Dirección General de Control y Enlace Normativo

\_\_\_\_\_  
L.C. Rebeca Robles Hernández

\_\_\_\_\_  
No se presentó

Por la Dirección General de Comunicaciones

Por la Secretaría de Contraloría

\_\_\_\_\_  
Ing. Martín Saim Quesada Monter

\_\_\_\_\_  
Ing. Víctor Morales Zaragoza

Por la Unidad de Planeación y Prospectiva

Por la Secretaría de Finanzas Públicas

\_\_\_\_\_  
Lic. Sonia Sarome Corona Badillo

\_\_\_\_\_  
L.D. Patricia Santos Carrasco

Por el Consejo Coordinador Empresarial del Estado de Hidalgo

Por el Colegio de Ingenieros Civiles de Hidalgo AC

\_\_\_\_\_  
No se presentó

\_\_\_\_\_  
No se presentó

Por el Colegio de Arquitectos de Hidalgo AC

Por la Coordinación General Jurídica

\_\_\_\_\_  
No se presentó

\_\_\_\_\_  
No se presentó

Licitación Pública Nacional No. EO-SOPOT-N65-2018


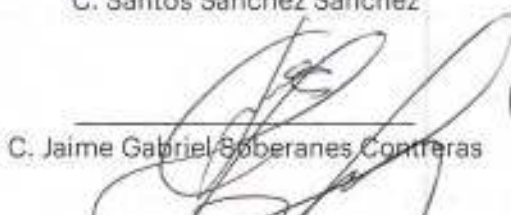

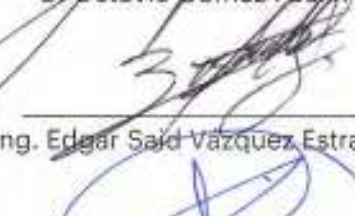



Por la Cámara Mexicana de la Industria de la  
Construcción

Por la Secretaría de Desarrollo Social

\_\_\_\_\_  
No se presentó

\_\_\_\_\_  
Ing. Leopoldo Lagarde González

Por los licitantes participantes

| Nombre                                                                                      | firma                                                                                                                       |
|---------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 1.- Jaime Martínez Reséndiz                                                                 | <br>C. Santos Sánchez Sánchez             |
| 2.- Grami Construcciones, S.A. de C.V.                                                      | <br>C. Jaime Gabriel Soberanes Contreras |
| 3.- Ingnius, S.A. de C.V.                                                                   | <br>C. Octavio Gómez Paulín             |
| 4.- Constructora Socoe, S.A. de C.V.                                                        | <br>Ing. Edgar Saúl Vázquez Estrada    |
| 5.- Cromas Oficina de Servicios de Arquitectura Moderna y Rural Contemporánea, S.A. de C.V. | <br>C. Saúl Vargas Zapate              |
| 6.- Armando Raúl Luz Vences                                                                 | <br>Ing. Armando Raúl Luz Vences        |
| 7.- Galti Grupo Constructor del Altiplano, S.A. de C.V.                                     | <br>C. Dulce María Olvera Velázquez    |

**Nota:** Estas firmas pertenecen al acta circunstanciada levantada con motivo de la Junta Pública del acto de presentación y apertura de proposiciones, relativa al procedimiento por Licitación Pública Nacional No. EO-SOPOT-N65-2018, correspondiente a la obra: Construcción de Cuartos Dormitorio, en el municipio de San Bartolo Tutotepec, ubicada en varias localidades del Municipio de San Bartolo Tutotepec, Estado de Hidalgo., Llevada a cabo el día 07 de noviembre de 2018.